



Madrid, 25 de abril de 2019

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, se celebró en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con asistencia, presentes y representados, de accionistas titulares de 6.062.109 acciones (excluido autocartera) representativos del 99,74% del capital social.

En dicha sesión se sometieron a deliberación la propuesta del Consejo de Administración contenida en el orden del día que se publicó el pasado 25 de marzo de 2019, habiéndose acordado:

1. Aprobación por unanimidad del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos efectivos y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, aprobación por unanimidad de que el resultado del ejercicio 2018 (beneficio € 5.064.362,86) sea destinado a:

- | | |
|---|----------------|
| - A dividendos, ya satisfechos como a cuenta: | € 3.157.683,36 |
| - A dividendos pendientes de pago: | € 893.867,29 |
| - A reservas voluntarias: | € 1.012.812,21 |

Se ha acordado por unanimidad, que el pago del dividendo pendiente, por un importe total de 893.867,29 euros, se realice con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	25 de abril de 2019
Ex - date	26 de abril de 2019
Record - date	29 de abril de 2019
Fecha del pago del dividendo	3 de mayo de 2019
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,14720000 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,11923200 €

(*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

Se hace constar que la Entidad de pago nombrada por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

2. Aprobación por unanimidad de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por las Presidentas de las Comisiones del Consejo, en el ejercicio 2018.
3. Nombramiento por unanimidad de BDO Auditores S.L.P. como auditor de las cuentas de la Sociedad para la revisión de los estados financieros intermedios del ejercicio 2019 y la auditoría de las cuentas anuales de dicho ejercicio.
4. Aprobación por unanimidad de la siguiente retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio económico 2019: i) € 500 a cada miembro del Consejo de Administración por asistencia ii) € 25.000 brutos al año para cada una de las presidentas de las tres comisiones delegadas (Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Auditoría y Supervisión de Riesgos, y Comisión de Inmuebles).
5. Delegación por unanimidad de facultades al presidente del Consejo de Administración Don Pedro Urquijo Fernández de Araoz, y al Secretario no miembro del Consejo D. Alfonso Guilarte Gutiérrez, para elevar a público los acuerdos sociales y para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.
6. Redacción, lectura y aprobación por unanimidad del Acta de la reunión.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Don Pedro Urquijo Fernández de Araoz
Presidente del Consejo de Administración
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.